DENSIDAD URBANA

TERRITORIOS Y DISTRIBUIÓN

FLUVIALIDAD TERRITORIAL

ASIGANTURA DE URBANISMO 4. ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. UNIVERSIDAD DE GRANADA. CURSO 2013/2014
AUTOR: CRISTIAN ROJAS REINOSO
COORDINADOR: Fernando Osuna-Pérez

Se realiza un catastro de los núcleos existentes entre las ciudades de Sevilla y Córdoba, enfócandose puntualmente en trece, que son las poblaciones que están diectamente relaionadas con el Río Guadalquivir; La vega del Guadalquivir.
Los datos duros aportados por la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo, son escenciales para el desarrollo de la cartografía que identifica la cantidad de habitantes, la superficie del territorio y la densidad de la población en cada uno de los núcleos.
Núcleo de población: Se considera núcleo de población a un conjunto de al menos diez edificaciones, que está formado por calles, plazas y otras vías urbanas. Por escepción, el número de edificaciones podrá ser inferior a 10, siempre que la población que habita las mismas supere los 50 habitantes. (IEA, 2008)

Extensión: Superficie territorial que posee el ATE, la cual se calcula sumando todas las superficies de todos los pueblos que componen el ATE (IEA, 2003).
Densidad de población: Distribución del número de habitantes en función del territorio que compone el ATE. Es decir, es el resultado de dividir la población total existente en una ATE por la extensión territoril de ésta. (IEA, 2009).

LEYENDA CENTRALIDAD

1 perosna = 1.000 hanitantes (Población)

= 20.000 Km² (Superficie)
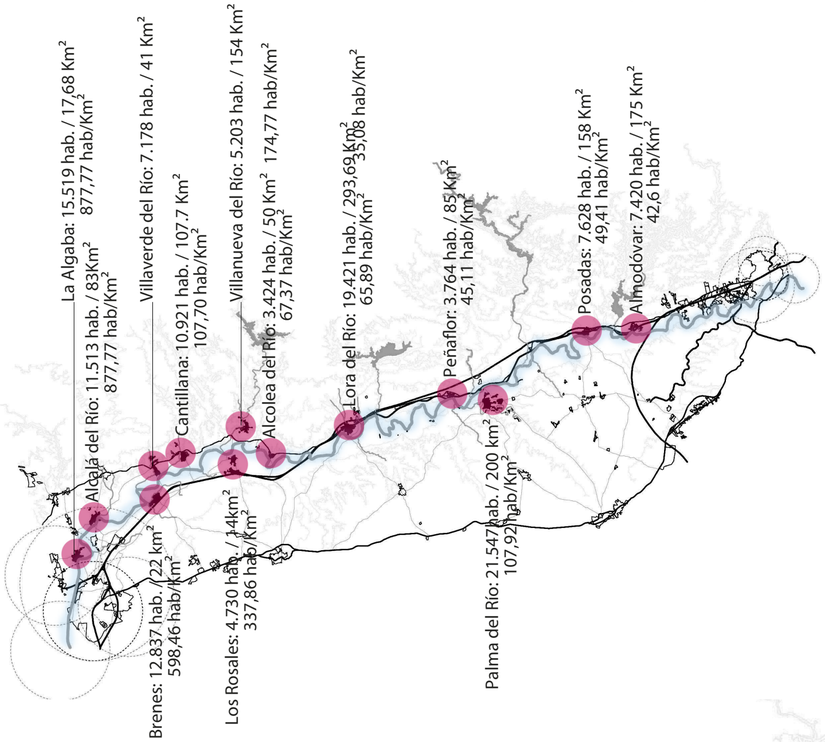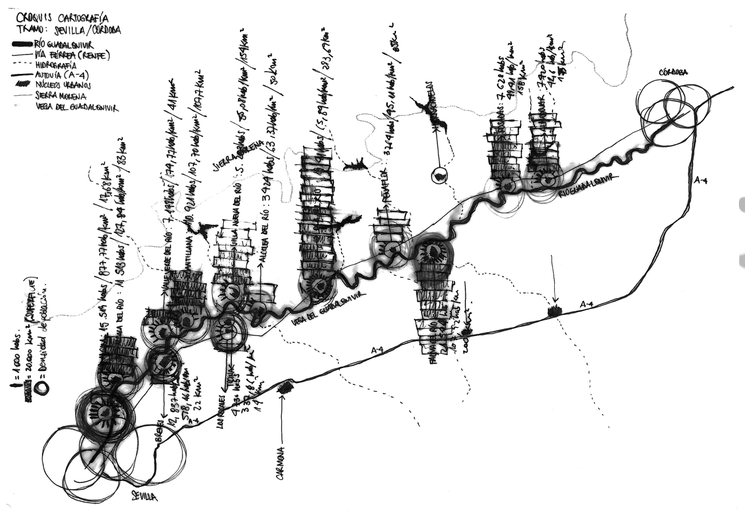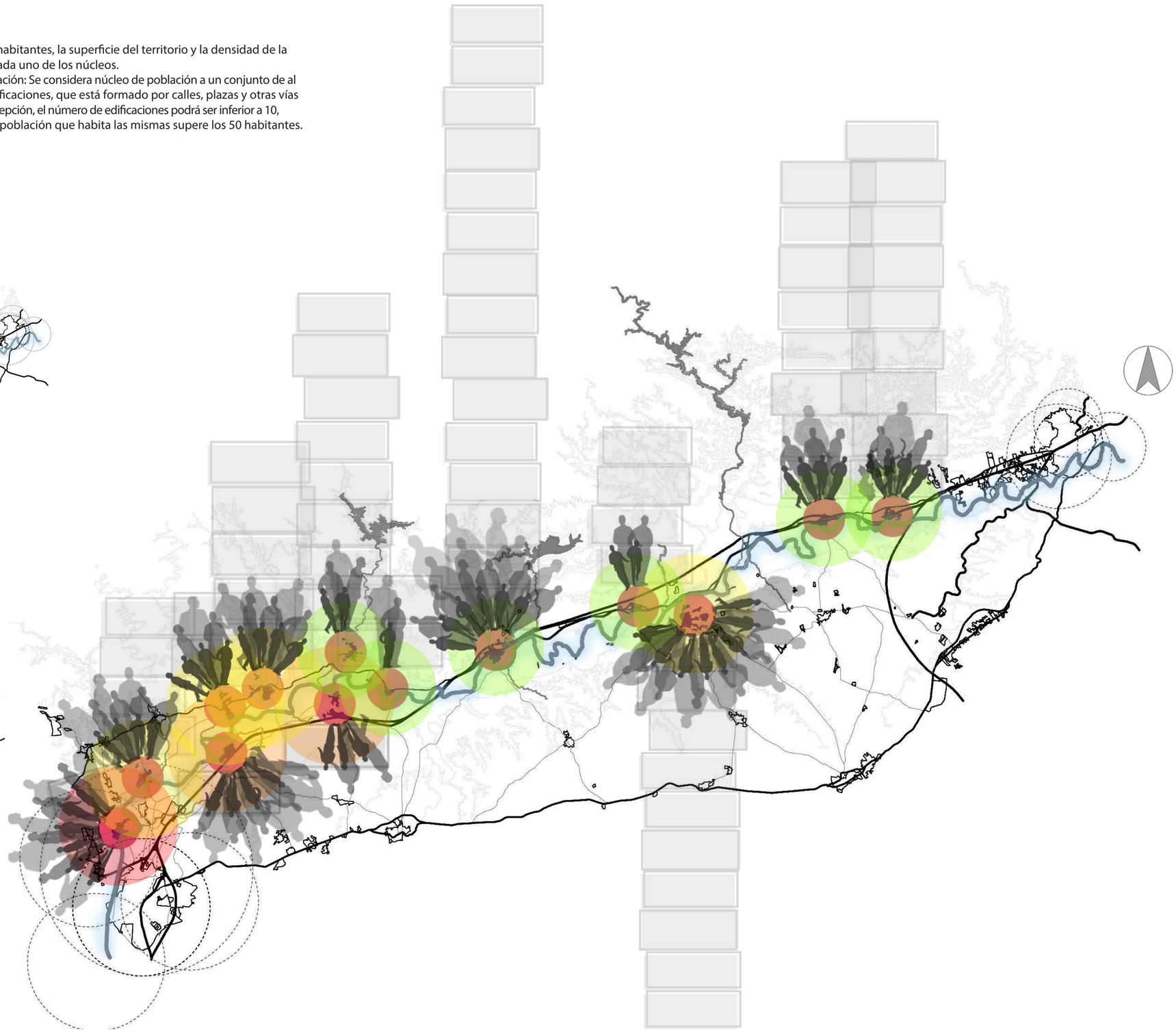
Densidad de Población